

## AGRADECIMIENTOS

Los autores desean dejar testimonio de agradecimiento al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a sus consejeros electorales, y de manera especial al Consejero Presidente David Gómez Álvarez y al Consejero Víctor Hugo Bernal, por el entusiasmo con el que acogieron este proyecto y por el apoyo otorgado para su realización.

La idea original de realizar una obra de esta naturaleza surgió a partir de distintas conversaciones que con motivo de preocupaciones comunes, sostuvimos con don José Núñez Castañeda, entonces Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México y con Igor Vivero, entonces Director del Centro de Formación de dicho Instituto. El apoyo recibido de ambos para impulsar el proyecto fue fundamental, lo cual nos reafirma su inalterable compromiso con la necesidad de analizar y estudiar los fenómenos políticos e institucionales de nuestro tiempo, como una de las formas privilegiadas para coadyuvar en la consolidación de nuestra democracia.

Agradecemos también a quienes contribuyeron proporcionándonos diversos insumos para el desarrollo de la investigación. A Ileana Penagos Robles, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; a Enrique Ochoa Reza, Octavio Mayen Mena y Juan Carlos Silva Adaya, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También nos fueron sumamente valiosos y enriquecedores los comentarios y el intercambio de opiniones que en diferentes momentos de la investigación tuvimos con distintos colegas y amigos. A todos ellos, gracias. En particular, queremos agradecer el apoyo brindado por Alfonso Herrera García en la revisión de los textos que pusimos a su consideración.

Queremos reconocer igualmente la diligente labor del Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Nuestra especial gratitud a la Dra. Elvia Flores Ávalos, quien en todo momento se mantuvo al cuidado del proceso de edición de la obra.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la participación constante, acuciosa y responsable de un grupo de asistentes de investigación que coadyuvaron con nosotros a sistematizar la información de las legislaciones estatales, a proyectar los cuadros que se presentan en el anexo correspondiente, a analizar y ordenar las fuentes jurisprudenciales, y a revisar todas y cada una de las partes de este libro. A ellos, Alejandro Montiel Velázquez, Arnulfo Daniel Mateos Durán, Axel Irving Sosa Cuellar, Caridad Gpe. Hernández Zenteno, Claudia Hernández, Iván Alfredo Montes Flores, Juan Carlos Chávez, Luis Ángel Salgado Rodríguez, Marcos I. Martínez Alcázar y Rafael Caballero Hernández, nuestra sincera gratitud.